

ACUERDO N° 268-ORH.- En la Ciudad de San Luis, a DIEZ días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por razones de salud.-

ACORDARON: I) AMPLIAR la Subrogación dispuesta en la Resolución N° 186-ORH-14; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción N° 3, por ausencia de la Dra. MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA, al **Dr. CARLOS RAUL VARELA**, desde el día 04-11-14 e inter dure su ausencia.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **SANDRA ZULEMA ROMERO GUZMAN**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de TRES (3) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2014, los que se harán efectivos desde el día 03-11-14 y hasta el 05-11-14 (Art. 6 del Ac. 474/14 – Reg. de Lic.).-

III) DESIGNAR Jueces Subrogantes del Juzgado de Familia y Menores N° 2, a los Dres. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA** y **MARCELO BUSTAMANTE MARONE**, el día 10-11-14.-

IV) DESIGNAR Secretaria Subrogante de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. ALEJANDRO DAVID FLORES DUTRUS, a la Dra. **MARIA NAZARENA PEREZ MIRANDA**, el día 10-11-14.-

V) MODIFICAR Parcialmente el Punto I) del Acuerdo N° 176-ORH-14; y DESIGNAR Jueces Subrogantes del Juzgado de Familia y Menores N° 1 a los Dres. **RODOLFO EDUARDO GIMENEZ** y **JORGE EDUARDO SABAÍNI ZAPATA**, el día 10-11-14.-

VI) PRORROGAR por razones funcionales DOS (2) días de licencia compensatoria de Feria Judicial de 2014, al Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-15.-

VII) PRORROGAR por razones funcionales CINCUENTA (50) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores y 2014, al Dr. **NESTOR ARMANDO LUCERO**, Fiscal de Cámara Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-15.-

VIII) PRORROGAR por razones funcionales OCHO (8) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2014, al Dr. **GASTÓN ALFREDO PASCUARELLI DI GENNARO**, Secretario del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-15.-

IX) PRORROGAR por razones funcionales VEINTICINCO (25) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de 2013 y 2014, al Dr. **FRANCISCO JAVIER VALLEJOS**, Defensor de Cámara, de la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-15.-

X) PRORROGAR por razones funcionales SIETE (7) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de 2014, al Dr. **HORACIO SOSA DE LOS SANTOS**, Medico Forense, de la Tercera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-15.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-